

PUBLICACIONES EN LA GACETA.

La Secretaría General con relación a la información de la Superintendencia que para efectos de actualización debe publicarse en el Portal de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública, **HACE CONSTAR:**

“QUE EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA NO SE REGISTRAN PUBLICACIONES RELACIONADAS CON LA SUPERINTENDENCIA NI VINCULADAS CON LOS CONTRATOS DE ALIANZA PUBLICO PRIVADA SOMETIDOS LEGALMENTE A SU COMPETENCIA REGULATORIA”.

Tegucigalpa, M.D.C. 14 octubre de 2024.


ABG. OSCAR ROLANDO PALMA
SECRETARIO GENERAL

